***DIÁLOGO DE POLÍTICAS***

***“Corrupción y Covid-19”***

**Embajador Luis E. Chávez Basagoitia, Presidencia del Proceso de Cumbres de las Américas,**

**Director General para Asuntos Multilaterales y Globales del  
 Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú**

Buenos días a todos los que nos acompañan y nos siguen vía webcast.

En nombre de la Presidencia del Proceso de Cumbres, es muy grato darles la bienvenida a este Diálogo de Políticas virtual sobre “Corrupción y Covid-19”.

Agradezco a la Secretaría de Cumbres por organizar este conversatorio como parte de las iniciativas de seguimiento e implementación del Compromiso de Lima, en el que participan distinguidos representantes de la región.

El COVID 19 es una crisis global con graves implicancias sanitarias y con dimensiones sociales y económicas aún no determinadas en toda su gravedad, que ha exacerbado las desigualdades en la región y puesto en evidencia la necesidad de invertir en salud, educación y empleo formal para asegurar un crecimiento sostenido y resiliente. Por ello la respuesta de nuestros Gobiernos busca ser integral, teniendo en cuenta sobre todo a los sectores más vulnerables de la población.

Para paliar los efectos de esta pandemia y contribuir a la reactivación económica, se vienen adoptando medidas de carácter urgente, como la flexibilización de los procedimientos para las compras públicas o la entrega de nuevas ayudas sociales, creando, paradójicamente, un contexto que incrementa el riesgo de corrupción, pone en peligro las políticas de salud pública y resta eficacia a las acciones contra la pandemia.

No hay fórmulas perfectas. En un mundo ideal, para realizar esta tarea bastaría la responsabilidad ética, el servidos público honrado, el emprendedor honesto o el ciudadano asisitido. En una sociedad regida por valores, quienes participan directamente en contratos, adqusiciones, provisión de servicios o entrega de ayuda, no necesitarían de controles desde ambos lados del mostrador.

Lamentablemente, no vivimos en un mundo ideal. Por eso me permito destacar algunos criterios que la ONUDD ofrece como referentes al aplicar medidas de emergencia:

* Establecer criterios claros, objetivos y transparentes para la calificación de beneficiarios de ayuda;
* Considerar los riesgos y vulnerabilidades de los métodos de desembolso;
* Abrir canales de comunicación y divulgación claros para aumentar la conciencia y comprensión de los beneficiarios,
* Usar la tecnología para el desembolso eficiente, transparente y responsable de los recursos,
* Fortalecer los mecanismos de auditoria, supervisión y rendición de cuentas.

Añadiría a estos elementos, la necesidad de tener procesos simples. La experiencia muestra que los procesos complejos no nos blindan frente a la corrupción. Por el contrario, muchas veces desalientan al probo y alimentan la codicia del inescrupuloso.

Algunos estudios (AS/CA y Control Risk: Índice de la capacidad para combatir la corrupción 2020) alertan que esta crisis coincide con un retoceso en la lucha anticorrupción en nuestra región, por lo que el cumplimiento de las medidas contenidas en el Compromiso de Lima cobra particular vigencia.

Esta emergencia constituye, en realidad, una oportunidad para que la región continue implementando medidas de transparencia y fortalezca las acciones de prevención, control y sanción contra la corrupción. Pero no solo se trata de fortalecer la institucionalidad democrática, la probidad de los funcionarios públicos y la transparencia en la información. En esta tarea, la responsabilidad del sector privado no debe ser soslayada: la dinámica virtuosa en esta lucha debe estar alimentada desde ambas partes. Igualmente, un papel relevante corresponde a la vigilancia y denuncia oportuna desde los medios de comunicación y la sociedad civil.

Consciente de este desafío, el Perú ha tomado medidas para luchar contra la corrupción en esta situación de emergencia. Será la Dra. Susana Silva, Secretaria de Integridad Pública y Coordinadora General de la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción del Perú, quien las presente con mayor detalle. Me limitaré por el momento a reafirmar nuestro compromiso para promover espacios como este Diálogo y recordar que, en el plano global, como co-facilitadores de la Declaración Política de la Asamblea General Extraordinaria de las Naciones Unidas contra la Corrupción, UNGASS2021, impulsaremos un documento claro, conciso y orientado a la acción que contribuya a los esfuerzos nacionales de lucha contra este flagelo. En todos los foros el mensaje debe ser uno: no debe haber tolerancia alguna hacia la corrupción, que debilita los tejidos de nuestra sociedad, la confianza en las instituciones, perpetúa la desigualdad y retrasa nuestras perspectivas de desarrollo y crecimiento.

Muchas gracias.